

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

| | | |
|---------------------------|---|----|
| España | 1 | 25 |
| Estranjero (Unión Postal) | 2 | 50 |

Número suelto 5 cts.

Id. atrasado 10

LA ACTUALIDAD

De la sesión municipal

Deplorable fué la última sesión municipal. Dos concejales de la mayoría republicana tomaron á su cargo el desacreditarla; precisamente cuando el medio ambiente y el momento histórico reclamaban más seriedad y civismo entre los concejales de dicho partido, ahora que su gestión es analizada y pasada por una crítica minuciosa y detenida.

Estaban en el momento en que su presupuesto para 1905 había despertado previsiones entre elementos alejados por temperamentos de las luchas concejales, atrayendo sobre el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento miradas y atenciones que en otras épocas prestábanle poco cuidado.

Compromisos particulares, antagonismos y divergencias personales, desvíos hace tiempo descubiertos, todo sobresalió anteanoche y vino la ofensa más ó menos descubierta, y siguió el reproche más ó menos duro, toda la cadena de acciones y cosas que arrastra al conflicto personal.

En el pequeño hemiciclo quedaba hecha añicos la cohesión y disciplina de partido, mientras se refocilaban los escépticos ante el espectáculo ofrecido por los dos concejales republicanos, y que esperaban desde que la última elección les dió mayoría de votos en el Consistorio.

Creamos que á los republicanos, el dominar en el Ayuntamiento los debilitaría; mas nunca sospechábamos que las impacencias hubieran sobresalido tan pronto, ni que las divergencias personales hubieran llegado al punto en que hoy se encuentran.

Ayer por promesas no cumplidas, hoy por egoísmos no reprimidos, el espíritu público se torna pesimista para la labor de la mayoría del Ayuntamiento; mientras que una anarquía, ya no mansa, desgasta y desmorona el bloque republicano.

La lucha contra la tuberculosis

III

No poseyendo todavía la ciencia ningún tratamiento específico para la curación de la tuberculosis se ha procurado sacar todo el partido posible de los agentes naturales y dietéticos que habilmente manejados son capaces de modificar profundamente el organismo humano poniéndolo en ventajosas condiciones de resistencia para luchar con las causas morbosas que le rodean, facilitando de este modo la acción de las sustancias medicamentosas á que es indispensable someter á los tuberculosos.

El aire puro, la luz solar, el reposo y el ejercicio, junto con la alimentación nutritiva y bien regulada, constituyen la base higiénica en que se apoya el tratamiento médico de la enfermedad que nos ocupa.

Pocos son los enfermos cuyos medios de fortuna les permitan proporcionarse todos los medios que reclama el tratamiento completo de su dolencia y por este motivo se han creado multitud de establecimientos adecuados en los cuales son atendidos según su clase y período de la enfermedad, los individuos pertenecientes á todas las categorías sociales.

Entre las diversas instituciones antituberculosas que funcionan con éxito creciente en muchos países, merecen fijar primeramente la atención los Dispensarios antituberculosos.

Estos establecimientos constituyen la mas moderna de las máquinas de guerra que se esgrimen contra la tuberculosis. A pesar de ser de creación reciente (unos

cuatro años los mas antiguos), los resultados obtenidos en tan corto tiempo han excedido á las esperanzas que en ellos se fundaron. Altamente recomendables en las grandes poblaciones su importancia médico-social es inmensa como centros de educación higiénica popular y de propaganda antituberculosas. Modelos de filantropía, distribuyen los auxilios materiales y derraman los consuelos necesarios en el triste hogar del pobre jornalero que la insidiosa enfermedad ha convertido en centro de desesperación y de miseria. Por su finalidad y por su organización difieren esencialmente de las otras clases de dispensarios conocidos, cuyo exclusivo objeto es la asistencia médica para la curación de determinadas enfermedades. En los dispensarios antituberculosos el socorro material del enfermo, en alimentos, salarios, ropas de uso, lavado de las mismas, desinfección de estas y de las habitaciones, los consejos higiénicos, los consuelos morales, etc. etc. tienen una importancia tan grande por lo menos como los auxilios médicos propiamente tales. En una palabra el Dispensario antituberculoso, según el Dr. Calmette, Director del Dispensario «Emilio Roux» de Lille que es un modelo en su género, debe realizar necesariamente las siguientes condiciones:

- 1.ª Educar al enfermo y á su familia.
- 2.ª Sanear el alojamiento.
- 3.ª Desinfectar y lavar las ropas.
- 4.ª Dar los alimentos y todos los socorros materiales indispensables, durante los períodos de huelga forzosa que la enfermedad impone.

La educación higiénica de los enfermos y de sus familias se realiza á domicilio por médicos especialmente instruidos en esa clase de apostolado.

El saneamiento de las habitaciones se efectúa mediante los procedimientos mas adecuados, practicados por personal idóneo y bajo dirección facultativa.

La desinfección y lavado de las ropas se lleva á cabo en la estufa y lavaderos del establecimiento.

La distribución de los alimentos y socorros materiales á los enfermos pobres reconocidos como tuberculosos, y previo informe de su posición social, se efectúa conforme al principio ó norma de dar el máximo de socorro á los menos atacados entre los más pobres; principio muy lógico pues se trata sobre todo de prolongar la vida económica de hombres ó mujeres en pleno período de rendimiento social (Calmette).

En el Dispensario de Lille los enfermos tuberculosos sin recursos suficientes, se clasifican en tres categorías y los enfermos de cada una de estas reciben los socorros siguientes:

1.ª Categoría.—Salario. 100 kg. de carbón cada mes. 250 gramos de carne de buey cada dos días.

2.ª Categoría.—100 kg. de carbón por mes 1 kg. de pan ó 1 litro de leche por día, 1 bono de comida por día en las cocinas populares (comprende sopa, un plato de carne y un plato de legumbres).

3.ª Categoría.—1 litro de leche por día, 13 huevos por semana.

Además cada enfermo recibe vestidos y ropa de cama cuando la necesita.

Las habitaciones son bien lavadas y desinfectadas una vez cada trimestre por medio del cloruro de cal y embardnamiento de las paredes con cal.

Los enfermos van al Dispensario siempre que lo juzga conveniente el Director del establecimiento y los esputos se analizan una vez al mes por lo menos. Cuando se puede, los niños predispuestos van á un Sanatorio marítimo á costas del Dispensario.

El Dispensario posee también estufas de desinfección y lavadero á vapor para la desinfección y lavado gratuito de las ropas de los enfermos pobres.

Las partes de sostenimiento de cada

enfermo pobre se elevan actualmente por término medio á 1 franco diario para los de las dos primeras categorías, sin contar los pactos generales y el lavado de sus ropas.

Añade el Dr. Calmette que su experiencia de cerca de dos años demuestra que los resultados obtenidos son muy satisfactorios. Muchos enfermos después de haber sido asistidos durante un tiempo variable de 1 á 9 meses han reemprendido su trabajo sin tener ya bacilos en sus exputos, habiendo recobrado las apariencias de una buena salud.

Conociendo el modo de funcionar y la importancia médico-social de esta clase de establecimientos, voy á exponer la organización de un Dispensario antituberculoso, según el plan propuesto por el Dr. Loley (a) que juzgo muy acertado.

Un Dispensario antituberculoso para responder debidamente á sus fines debe constar de dos secciones, una puramente científica y otra médico-social.

Sección científica.—Esta debe comprender todo lo concerniente al diagnóstico, pronóstico y tratamiento higiénico y farmacológico de la tuberculosis, por cuyo motivo son necesarios aposentos adecuados para consultorio y despacho de los médicos, los cuales deberán tener á su disposición todos los enseres, instrumentos y material necesario para establecer el diagnóstico de la enfermedad, lo que es muy indispensable porque la tuberculosis tiene tanto mas probabilidades de curación cuanto mas pronto es conocida.

Siendo el signo casi patognomónico de la tuberculosis la presencia en los exputos, ú otros líquidos del bacilo de Koch todos los esfuerzos del Médico deben dirigirse á descubrirlo, por cuya razón es indispensable que el Dispensario disponga de un Laboratorio microbiológico adecuado para esta clase de investigaciones.

Siendo muchos los radiólogos que afirman que la aplicación de los rayos de Rootgen constituye uno de los principales medios de diagnóstico precoz de la tuberculosis, es conveniente que el Dispensario pueda servirse de una instalación de radioscopia.

Sección médico-social.—Esta parte del Dispensario debe constar: De un despacho para recibir las ropas de los enfermos que deben ser desinfectadas y lavadas; en el mismo se entregarán los bonos de carne, leche, carbón, etc. las escupideras, los desinfectantes, se devolverán las ropas limpias, etc.

De un lavadero que contendrá una estufa de desinfección, lavadero mecánico y de vapor, tendero, secadero, aparatos mecánicos para coladas, y en una palabra los sistemas modernos más rápidos que para efectuar estas manipulaciones aconseja la higiene industrial y por último,

Un almacén para guardar las ropas limpias, los desinfectantes, las escupideras que deben entregarse, etc.

En cada una de estas secciones debe llevarse un minucioso registro de las operaciones que en cada una de ellas se efectúe.

El personal adscrito á un Dispensario antituberculoso debe constar de un Médico Director, de los médicos auxiliares y del personal subalterno necesario para cumplir sus fines médico-sociales.

El local en que se instale un Dispensario de esta clase tanto puede construirse de nueva planta, como adoptar á este fin otro destinado á uso diverso. Este depende sobre todo de los recursos con que se cuentan.

Como ya he dicho estos establecimientos son de creación muy reciente por cuyo motivo no puede aún afirmarse nada concreto acerca del número de curaciones obtenidas y de su duración, sin embargo, se pueden hacer constar ya los resultados obtenidos que son los siguientes:

(a) Dr. V. Loley y Galy.—Lucha contra la tuberculosis.—Barcelona 1904.

Curación del 35 por 100 de enfermos en el primer período que no hubieran tenido conocimiento de su estado sin los Dispensarios.

La detención del mal alcanza según el fundador del primer Dispensario parisiense, Dr. L. Bonnet á un 80 por 100 (Diciembre 1902).

La comprobación exacta de que un 85 por 100 de los alcoholizados sucumben á la tuberculosis.

Para que las personas ajenas á estos estudios puedan acabar de formarse una idea exacta de la importancia médico social de estos Dispensarios conviene transcribir la parte principal de las conclusiones del trabajo titulado «Lo que valen los Dispensarios en la lucha contra la tuberculosis» que el Dr. Lancastre (de Lisboa) presentó á la conferencia que el Comité internacional para la lucha contra la tuberculosis, celebró en Berlín durante el otoño de 1902.

1.ª Así como el problema de la tuberculosis no representa más que uno de los aspectos de la cuestión social, el Dispensario no representa más que uno de los instrumentos de combate en la lucha contra la tuberculosis.

2.ª El Dispensario tiene ventajas múltiples. En terapéutica completa el sanatorio, en profilaxia suple á los medios empleados por los poderes públicos y en enseñanza á la clínica de los hospitales.

3.ª Apesar de que todavía la estadística no puede demostrar la importancia de los Dispensarios como demuestra la de los Sanatorios, la marcha de los existentes atestiguan que el Dispensario cura económicamente muchos tuberculosos, alivia á un gran número y á todos da la protección moral que reconforta á aquellos que la enfermedad va á matar.

4.ª El Dispensario posee sobre el Sanatorio, que es realmente el medio ideal de curación para los tuberculosos, la superioridad de ayudar también á aquellos que amenaza la enfermedad (que son muy numerosos) y de ser testigo de vista de los incurables que no se pueden admitir en los Sanatorios ni Hospitales, dándoles un tratamiento que los alivia é indicándoles las precauciones que deben tomar para no contaminar á los que les rodean.

5.ª El Dispensario sirve también para la selección de los enfermos que deben ingresar en los Sanatorios; en un centro precioso para los socorros domiciliarios y una ayuda indispensable para la mayoría de los enfermos salidos de los Sanatorios.

6.ª El Dispensario viene en ayuda de los centros oficiales en la eficacia de la declaración obligatoria de la tuberculosis; da datos sobre el número de enfermos tratados, muchos de los cuales no se dirigirán al Médico, sino en un período más avanzado de su dolencia, así como el lugar de los focos tuberculosos de la localidad y el conjunto de observaciones relativas á las condiciones de vida del enfermo (habitación, alimentación, etc.)

7.ª El Dispensario colabora activamente en la profilaxia, velando por la desinfección ó desinfectando el mismo las casas de los enfermos; distribuye escupideras y desinfectantes, dando instrucciones para su uso y facilita además la desinfección de las ropas, etc.

8.ª El Dispensario es también una escuela práctica de higiene, porque enseña preceptos de profilaxia, á los que el público no da importancia más que cuando se aplican individualmente; esta enseñanza es más útil, por la asistencia que puede dar el Dispensario, directamente en la habitación del enfermo.

9.ª Los Dispensarios son también un instrumento de lucha para la propaganda, contra el alcoholismo, contra las habitaciones insalubres y los talleres mal aireados. Para cualquier reforma que se trate de hacer en este sentido, son partidarios adquiridos los interesados que son asistidos en el Dispensario.

10.ª El diagnóstico precoz de la tuberculosis, en lo que toca á la auscultación y percusión es en extremo delicado

y son muy pocos los Médicos suficientemente ejercitados. Como este diagnóstico es indispensable para la lucha clínica contra la tuberculosis es urgente que la mayoría de los Médicos se instruyan en esta sintomatología especial. Solamente los Dispensarios pueden ofrecer el material necesario, por ser el centro de la especialidad y porque con diversos procedimientos atraen á los enfermos en los que comienza la infección tuberculosa. De este modo el Dispensario puede cooperar á las enseñanzas de los Hospitales, donde es fácil estudiar los resultados de las lesiones avanzadas.

A las ventajas enumeradas pueden añadirse todavía otras, entre las cuales es muy digna de tomarse en consideración la de que bajo la inspección facultativa del Dispensario, es posible la cura de Sanatorio de los enfermos en su propio domicilio siempre que este reúna condiciones adecuadas para ello.

En atención á cuanto acabo de exponer, con toda la brevedad posible, relativamente á los Dispensarios antituberculosos, opino que la Junta de defensa contra la tuberculosis debe dirigir todos sus esfuerzos á que pronto sea un hecho la creación en esta capital de un establecimiento de esta clase, lo cual no considero difícil de conseguir si saben utilizarse para ello los elementos dispersos que aquí existen, y, sobre todo, si la caridad de unos y el egoísmo, bien entendido de otros, responden al llamamiento que oportunamente se le dirigirá en nombre de la solidaridad humana.

Juan MUNAR.

Agosto 23 1904.

El señor Maura en Ontaneda

El redactor de España señor Mendaro, que se encuentra en Ontaneda, dice respecto á la vida que hace en aquel balneario el jefe del Gobierno:

«Gran madrugador, á las cinco y media deja el lecho, y montando en el coche se dirige, en compañía de su hijo político don Luis Redonet de sus amigos don Ramón Bargés y el marqués de Hazas, en busca de un paisaje que copiar en sus lienzos.

Regresa, próximamente, á las doce, y después de un ligero descanso baja al comedor.

A las dos despacha la correspondencia y hojea la Prensa que le envían en el tren de la una.

Terminada esta ocupación, sale con su familia á dar un largo paseo, en coche, hasta la hora de cenar.

Y antes de las diez, después de saludar algunas personas que en el balneario se hospedan y de hablar afectuosamente con cuantos conoce, se retira á sus habitaciones.»

El señor Maura dijo al citado redactor de España:

«No hay nada, no pasa nada, y por lo tanto, nada puedo decir. Aquí estoy carenándome para el invierno.

Sigo con atención—añadió—la campaña que se viene haciendo sobre el asunto de Alcalá del Valle. De otras cosas, crea usted que nada puedo decir.»

Persona que ha hablado con el jefe del Gobierno dijo al redactor de España que el señor Maura persiste en su idea de que las Cortes reanuden sus tareas á últimos de Octubre ó primeros de Noviembre, poniéndose inmediatamente á discusión el proyecto de Presupuestos en el Congreso y el convenio con el Vaticano en el Senado.

El presidente del Consejo espera con tranquilidad el debate sobre el Concordato, por creer que se ha conseguido de la Santa Sede todo cuanto era posible, dadas las condiciones en que este asunto se encontraba planteado.

Y en cuantos á otros proyectos pendientes, entre ellos, y muy principalmente, el de reforma de la ley electoral, desea el señor Maura que en el próximo otoño quedan también aprobados.

A las seis de la mañana, cuando apenas la luz incierta del día rompía los jirones de la densa niebla, se levantó el presidente del Consejo para oír misa...

Poco después, terminados los oficios y provisto de sus bártulos pictóricos, se dirigió á Villasalvin, en donde está haciendo estudios de un vestuoso caserón solariego. Allí pasó la mañana, y cuando volvía comenzó á llover copiosamente.

Nos cruzamos en el camino y, al cambiar el saludo, le dije: —¡Mal tiempo!

—No, hombre—me contestó,—tiempo magnífico. Los campos necesitan agua.—Y siguió andando, sin apresurarse, bajo el enorme aguacero que caía del cielo.

Parece que las elecciones de diputados provinciales serán aplazadas hasta el mes de Marzo, con la decisión firme de presentar batalla al partido republicano en las más importantes capitales y sobre todo en Madrid.

PALMA

Habiendo solicitado don Francisco García Moll, se le exima del pago de la contribución sobre edificios y solares de una finca situada en la calle 30 número 22, y don Rafael Juan Roca de otros de la calle del Mar y del Convento, las tres del arrabal de Santa Catalina, se anuncia dicha concesión para que los demás contribuyentes de este distrito municipal puedan exponer lo que tengan por conveniente para el esclarecimiento de la verdad,

Ayer terminó en esta provincia el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones é impuestos correspondientes al tercer trimestre del corriente año.

Sin embargo se previene á todos los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargo alguno hasta el 31 de actual inclusive.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Pollensa é Ibiza, los respectivos presupuestos ordinarios para el año 1905.

Hasta el día 15 de Septiembre próximo estará abierta en la caseta de la demolida Puerta Pintada la cobranza de las cuotas que les corresponde satisfacer por cupo de consumo á los vecinos del extra-radio por los 1.º y 2.º trimestres del año actual.

Terminado este plazo habrán de efectuar el pago de dichas cuotas por la vía ejecutiva de apremio.

En la mañana de ayer se declaró un incendio en una casa de campo de las inmediaciones de la carretera de Lluchmayor, del término de esta ciudad.

Se supone que el fuego fué producido por una chispa de la chimenea que fué á parar al pajar por un agujero especie de aspillera.

Gracias á que el dueño se apercebó con oportunidad del hecho, este no tuvo importancia.

En el vapor de Barcelona regresó ayer á esta capital después de haber permanecido algunos días en Barcelona el acudado comerciante don Jaime Sitjes, consignatario en Argel de los buques de la Isleña Marítima.

El señor Sitjes salió por la tarde en el vapor *Beller* con destino á Argel.

Acerca de la escasez de hielo en Palma, que se ha notado este verano, los señores propietarios de la fábrica la *Rosa Blanca* nos han manifestado que por ser suficiente una fábrica, función sólo la del señor Oliver (Maneu), pero que durante las Ferias y Fiestas trabajó también la máquina de la *Rosa Blanca*; pero fué tanto el consumo, que ni las dos fábricas pudieron atender las demandas.

También nos manifestaron que hoy 6 mañana tendrá que parar la máquina de la *Rosa Blanca* por haber un exceso de producción.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Binisalem de haber detenido á un sujeto presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de almendras del predio *La Vileta* de aquel término municipal.

—Notifica la de Pollensa haber puesto á disposición del señor Juez de Instrucción del partido de Inca á dos sujetos reclamados por dicha autoridad.

—La de Manacor da cuenta de haber sido encontrado muerto en el campo al vecino Miguel Cabrer Fiol, de 68 años de edad.

Según dictamen facultativo, la muerte fué producida por una hemorragia cardíaca.

—Por la de los puestos de Inca y San Antonio han sido denunciados á los Alcaldes respectivos varios individuos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—Participa la de Esporlas haber de

nunciado al señor Juez competente á un sujeto por infracción de la ley de caza.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, fué curado ayer por la mañana un sujeto, que presentaba una herida en una pierna, que se había producido el mismo con una herramienta de carpintero.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, figuraban don Juan Ribas, don Luis Llansó, don Antonio Jaume, don Miguel Domenge y don Francisco Bell.

Como era de suponer, las divergencias surgidas anteanoche en plena sesión del Ayuntamiento entre los concejales don Jerónimo Pou y don Antonio Ramis, dió lugar á una cuestión personal entre ambos señores, la que se han encargado de resolver varios amigos de ellos.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al soldado del Regimiento de Baleares número 1, Sebastián Beltrán Figuerola, para que dentro el plazo de 20 días se presente en dicho Juzgado, á dar sus descargos en el sumario que se le sigue por la falta de deserción.

Ayer á cosa de las once de la mañana unos muchachos la emprendieron contra un pobre anciano, al que molestaron derribándole por dos veces al suelo, teniendo que intervenir varios transeuntes, quienes lograron alcanzar á dos de dichos rapaces á quienes dieron su merecido.

El pobre anciano tuvo que ser acompañado á su casa que la tiene en la calle de Santanyí.

El señor Comisario de Guerra ha señalado el día 12 de Septiembre próximo para la adquisición de los artículos y utensilios que se creen necesarios para el consumo de las Factorías Militares de esta plaza.

Se nos asegura que el programa de los festejos de la fiesta que se celebrará en el Molinar de Levante el próximo domingo en honor de Nuestra Señora del Remedio, será el siguiente:

El sábado á las nueve baile de boleros frente al sitio llamado *Ses figures baixas* en la parte que da al mar.

El domingo por la tarde carreras de niños y cacañas marítimas. A las ocho de la noche retreta marítima en la que tomarán parte gran número de embarcaciones iluminadas, las cuales recorrerán el trayecto comprendido desde el Porticolet hasta frente á la Curtidora. Además una banda de música ejecutará escogidas piezas. Terminará la fiesta con el disparo de un castillo de fuegos artificiales en el mismo sitio que se celebrará el baile.

Reina gran animación entre los veraneantes, prometiendo verse sumamente animados dichos festejos.

Segun parece unos perros que han sentido sus reales en la calle de Villalonga del caserío del Terreno, impiden el tránsito público por dicha calle, temerosos de ser víctimas de las acometidas de aquellos animales.

Llamamos la atención del señor Alcalde para que haga cumplir las ordenanzas municipales que hasta hoy son letra muerta en aquel populoso caserío.

Vías transpirenaicas y ferro-carriles secundarios

Agita vivamente estos días la opinión pública entre los elementos comerciales, industriales y agrícolas del Principado catalán el convenio hispano francés de construcción de las líneas férreas que, atravesando por diversos puntos la escarpada cordillera pirenaica, ha de poner en directa y rapidísima comunicación las regiones meridionales francesas con las del norte de Cataluña.

Durante muchos años la construcción de tales líneas no ha pasado de halagüeño proyecto. Todo el mundo deseaba vivamente su realización; mas ésta tropezaba con obstáculos muy difíciles de vencer, ó totalmente insuperables.

Ahora es otra cosa. El proyecto pasa á vías de hecho: el convenio queda estimulado y firmado por representantes de ambas naciones. No falta ya sino aportar capitales y poner manos á la obra.

Nos dice el telégrafo, respecto á ello, que ha regresado ya á París el funcionario del protocolo que pasó á Angiés á recoger la firma del embajador de España, señor Marques del Maná; último requisito oficial que faltaba.

El texto del convenio internacional consta solamente de diez artículos. El primero determina y señala el trazado de cada una de las tres líneas que se han de abrir, atravesando los Pirineos por cerca de Puigcerdá, Bourgmadame y los desfiladeros ó pasos de Somport y Salau.

El art. 2.º dice: «Ambos países (España y Francia) se comprometen á ejecutar cada una de las tres líneas lo más rápidamente posible; y en todo caso el plazo máximo será de 10 años, á contar, para las dos primeras, desde el día del cambio de ratificaciones del presente

convenio; y para la tercera, desde la notificación por el Gobierno español de la conclusión de las obras de la sección de Lérida á Sort».

En los restantes artículos hasta el décimo, se detalla la parte técnica de la ejecución de las obras.

Por el artículo 9.º se anula el convenio anterior, firmado en Madrid en 1883, que no había sido ratificado.

Con este empuje que acaba de dar solución eficaz y definitiva al problema, tanto tiempo insoluble, de los ferro-carriles transpirenaicos centrales, ha coincidido el igualmente satisfactorio que acaba de recibir el de construcción de vías férreas secundarias, en las comarcas de Cataluña.

Después de las reuniones celebradas por los Presidentes de las cuatro Diputaciones provinciales catalanas, y de la asamblea magna de Alcaldes de todo el Principado, que se celebró en el gran Salón de Ciento del Ayuntamiento barcelonés, se considera ya como un hecho que va en breve á realizarse la construcción y apertura al servicio público, de dichos ferro-carriles secundarios, que tanto habrán de promover ó acrecer considerablemente la producción y riqueza de muchas regiones catalanas, hasta ahora faltas de aquel poderoso elemento de vida económica.

Y aunque ambos proyectos no atañen directa ó materialmente al territorio de este archipiélago balear, no por ello ha de sernos á sus habitantes menos satisfactorio el verlos en vías de pronta realización; tanto por tratarse del mayor bien y prosperidad de una región hermana, como por el egoísmo y todo del influjo y efecto beneficioso que en esta provincia no podrá menos de producir, de rechazo, la ejecución de aquellas obras públicas.

Demasiado estrechas, inmediatas y cuantiosas son las relaciones de toda índole, y especialmente las comerciales, que las Baleares sostienen con Cataluña, para que deje de sentirse aquí, más ó menos intensamente, y de repercutir en nuestra prosperidad ó desventaja, cuanto favorezca ó perjudique los intereses económicos de la región catalana.

Movimiento de tropas

En el tren de las nueve llegó ayer el primer batallón de ingenieros zapadores Minadores que se hallaban destacados en los pueblos de Alcudia, Pollensa y Artá.

Desde la estación se dirigió al Cuartel del Carmen, en donde permanecieron hasta las cinco de la tarde, hora de partida para el muelle, para verificar el embarque á bordo del vapor *Balear*.

Todos los equipajes fueron transportados por la mañana al muelle en varios vagones.

Manda la fuerza el teniente coronel don Juan de Pagés.

En el vapor de Barcelona llegaron ayer dos soldados del Regimiento Infantería del Infante número 5, que vienen destinados á uno de los batallones creados en Mallorca.

El domingo próximo saldrán de Barcelona unos 600 individuos de tropa con destino al regimiento de Mahón.

En breve llegará á Palma con objeto de incorporarse á la compañía de zapadores de las Baleares, el segundo teniente de ingenieros (E. R.) don Mariano Guillén Nieto.

A las cinco el batallón de Zapadores Minadores llegó al muelle en correcta formación, procediéndose luego al embarque.

En el mismo vapor embarcó una de las secciones de artillería del onceavo regimiento montado.

Pasaron al muelle á despedir la tropa el capitán general de estas islas, señor Ortega, el general Gobernador señor Torreblanca y muchos jefes y oficiales de distintos cuerpos.

En el vapor *Menorquin* embarcaron para incorporarse al regimiento infantería de creación en aquella isla, un sargento y diez soldados del batallón cazadores de Barcelona, un cabo y doce soldados del batallón de Alfonso XII y 10 soldados del batallón de Alba de Tormes.

En el mismo vapor embarcaron un sargento y seis soldados que conducen á Mahón veinte y dos caballos para el escuadrón recién organizado en aquella capital.

La denuncia del motor

Nuestros lectores conocen ya la denuncia hecha en plena sesión por el concejal don Luis Martí, contra cierto motor de gas de 12 caballos de fuerza que decía haber instalado sin permiso del Ayuntamiento el industrial de la calle de los Omos don Juan Coll, denuncia que dió origen á los sucesos que narramos en el extracto que de aquella sesión publicamos en nuestro número de ayer y que no hemos de repetir.

Nos limitaremos pues á dar cuenta del resultado de la visita oficial que el

señor Alcalde, acompañado del actual concejal don Juan Coll, y de la Comisión de Fomento se hizo ayer, practicó en las primeras horas de la mañana de ayer en los talleres del industrial denunciado.

Efectivamente dichos señores encontraron en aquellos talleres un motor de gas, que examinado resultó tener solamente un desarrollo de fuerza de dos caballos y no de doce como había dicho el concejal denunciador.

Además ninguno de los ejes de transmisión está apoyado en pared medianera ni tabique, sino todo lo contrario, pues el montaje está hecho en regla y con las condiciones debidas.

Además el señor Coll desde el año 1881, tiene la concesión del Ayuntamiento para instalar en su fábrica una caldera á vapor de tres atmósferas, con destino á mover un motor de un determinado número de caballos de fuerza, caldera y motor que han funcionado hasta hace poco tiempo, que el señor Coll, con el objeto de garantizar mas la seguridad de sus operarios, sustituyó por el motor espresado.

De modo que la única falta cometida por el referido industrial es la de no haber solicitado el correspondiente permiso del Ayuntamiento para hacer este cambio, con el que ha disminuido el peligro de sus operarios y el de los vecinos, sin aumentar un ápice las molestias que pudieran sufrir los vecinos con el funcionamiento de la caldera á vapor que antes tenía instalada.

En vista pues de ello el señor Alcalde autorizó al señor Coll para que continuara trabajando, exigiéndole empero que solicite el permiso debido, lo que hizo ayer mismo aquél.

El Campeonato de España

Con objeto de dar toda clase de facilidades á la venida de turistas, corredores, personal de la «Unión Velocipédica Española» y muchas familias que con el doble atractivo de visitar Mallorca, y presenciar las emocionantes carreras del Campeonato de España piensan visitarnos, ha obtenido dicha Sociedad de la «Isla Marítima», el galante ofrecimiento de unificar el precio de pasajes de ida y vuelta para las tres líneas de Barcelona, Valencia y Alicante, en los vapores que de dichos puntos vayan viniendo más inmediatamente al 18 de Septiembre próximo, fecha señalada para la gran fiesta.

Los precios que regirán de ida y vuelta serán 35, 21 y 10'50 pesetas en primera 2.ª y 3.ª respectivamente para las tres líneas, ó sea una rebaja de un 40 por 100 casi para Barcelona, y de más de un 50 por 100 en las restantes líneas. Esto unido á estancia gratuita á bordo la noche del día de las carreras, constituye un atractivo inmenso, puesto que resuelve la dificultad de alojamiento en un día fijo de gran concurrencia; y á más, dice mucho en favor de la «Isla Marítima» atenta siempre á posponer su interés por favorecer á Palma.

Han causado gran efecto en las poblaciones antedichas los datos apuntados; y son esperados por «El Velo» con gran impaciencia las relaciones de pasajeros, corredores y familias que han de venir, cuyos trabajos corren á cargo del Comité Central de la U. V. E. en Barcelona.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto vaya haciendo «El Velo» para estas interesantes carreras.

De las islas San Juan

La fiesta cívico-religiosa que este pueblo dedica á la degollación de San Juan Bautista promete este año ser muy lucida á juzgar por los preparativos.

Según manifestación de los señores claveros, el sábado próximo, día veinte y siete, por la tarde, se sacrificará una hermosa becerra para el consumo público; á la puesta del sol repique de campanas, mientras la banda de esta localidad que dirige don Joaquín Sorrell recorrerá las calles tocando bonitos pasodobles: al anochecer se cantarán en esta iglesia solemnes completas en honor al Santo, á las diez y nueve se dará principio á la verbena que se celebrará en la calle mayor, profusamente iluminada saltando globos, disparando multitud de cohetes, castillos, y otros fuegos de bellísimo efecto, y amenizará la velada dicha banda tocando escogidas piezas, lo mejor de su repertorio.

El Domingo, veinte y ocho y á la salida del Sol, se tocará diana por las principales calles; á las diez empezarán los divinos oficios, predicándose las glorias del Santo; terminadas dichas funciones se procederá á las carreras de niños, hombres y caballos, otorgand sepelios á los vencedores; por la tarde se dará principio al baile al estilo payés que durará hasta la madrugada del lunes, veinte y nueve, que se dará fin á la fiesta.

Por el movimiento observado en los señores claveros, iniciadores de la misma, los cuales son tres elegantes y simpáticos pollos lo más granado de esta población puede ya augurarse será agradable, máxime habiendo el sofocante calor disminuido bastante como deseaba-

mos, y á divertirse tocan, que mientras dure la fiesta, no se sienten las penas.

—Parece que las tronadas de ayer solo dejaron sentir los efectos de lluvia en las comarcas de Manacor y Felanitx pues en este término apenas cayeron algunas gotas que no bañaron el suelo ni han quitado el polvo. Por falta de humedad y con el calor reinante se ha precipitado la madurez de los higos y las uvas de las que habrá mala cosecha en cantidad y calidad, empezando ya á sentirse los efectos de la sed, causa de la sequía.—C. 24 de Agosto de 1904.

El ingreso en Telégrafos

En la *Gaceta* se publica un real decreto modificando los artículos 13, 18 y 21 del reglamento orgánico del cuerpo de Telégrafos, los cuales quedarán redactados en la siguiente forma:

Art. 13. Los individuos que soliciten ingreso en la Escuela facultativa de Telégrafos deberán ser menores de veintidós años y mayores de dieciséis en la fecha de publicación de la convocatoria y aprobar las materias siguientes: Gramática castellana, Geografía, Aritmética, Álgebra elemental, Geometría, Trigonometría rectilínea, Elementos de Física y Química, Traducción y escritura del francés y Traducción del inglés.

Art. 18. El ingreso en la Escuela auxiliar tendrá lugar por la clase de aspirantes, previos los exámenes y enseñanzas que á continuación se detallan. La edad máxima para solicitar el ingreso en la Escuela será la de veintidós años, y la mínima de quince, en la fecha de publicación de la convocatoria.

Art. 21. Los alumnos aprobados en la Escuela ingresarán en el cuerpo auxiliar, ocupando las vacantes que existan en la clase de aspirantes, según el orden que corresponda, teniendo en cuenta la calificación obtenida en los exámenes de ingreso y la concepción correspondiente á la enseñanza de la Escuela.

Del Ejército

Ejército de Baleares

Se ha dispuesto se entienda rectificadas el estado núm. 2 que acompaña á las instrucciones aprobadas por Real orden de 11 del mes actual (B. O. núm. 180), en el sentido de que no se tengan en cuenta las residencias de cabecera de compañía ó segunda reserva en las islas de Menorca, que por un error material figuran en dicho estado. Asimismo se ha dispuesto se suprima la plaza de sargento maestro de banda del nuevo batallón Infantería de Ibiza, aumentándose, en cambio, un soldado de segunda en la plantilla de este Cuerpo.

El domingo próximo saldrán de Barcelona para Mahón nueve corrigendos militares que deben extinguir condena en la penitenciaría de Isabel II.

Destinos.—El farmacéutico primero don Juan Gamundi Ballester, ha sido destinado al Hospital de Santón.

Fallecidos.—Durante el mes de Julio último fallecieron los siguientes jefes y oficiales: Infantería.—Coronel, don Vicente Salcedo Molinuevo; teniente coronel, don Isidoro Páramo Conde; comandante, don Arturo Rodríguez Campogni; capitanes, don Manuel López Rodríguez, don Luis Clot Lloret y don Francisco Suárez Gil; primer teniente, don Julio Moncada López; segundo teniente, don Antonio Martínez Benítez; capitanes (E. R.), don Ulpiano Quintana Macho y don Federico Agustino Carlier; primer teniente, don Francisco Grau Videllá; segundo ídem, don Primo Valdeos Escudero.

Caballería.—Capitán, don Víctor Jimeno Fernández; teniente coronel (E. R.), don Eduardo Prieto Villarreal; primer teniente ídem, don Eduardo Menéndez Rodríguez.

Artillería.—Comandante, don Eugenio Manso y Sibrechero.

Guardia civil.—Capitán, don Antonio Serrano Casanova.

Carabineros.—Comandante, don Emilio Benzo Quevedo.

Inválidos.—Coronel, don Federico Argüelles y Ladrón de Quevara.

Administración militar.—Comisario de guerra de primera, don Pedro Rabago Fernández; oficial primero, don Mariano Juncosa y Gómez.

Compañía de Mar de Melilla.—Primer patrón don Emilio Reyes y Morales.

CUESTIONES MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Rebasas, se reunió ayer á la una de la tarde la Comisión de Obras tomando entre otros los siguientes acuerdos: Proponer la aprobación de los planos y presupuestos formulados por el Ayuntamiento Municipal para las obras del alcantarillado de las calles de Danús y General Barceló. Igualmente se acordó, proponer que sea aceptado el ofrecimiento de don Honorato Solom y don Francisco Pascual, cediendo una porción de terreno para el ensanche del camino vecinal de La Vileta, á la entrada á dicho caserío.

MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM

Y PARA HACER CALCETA

VENTA A PLAZOS

SUCHSORES BANQUÉ

Santo Domingo, núm. 10.—Palma

Se aprobó la concesión de varios permisos particulares.

Por último la Comisión se ocupó del ofrecimiento verbal hecho por el propietario del Baluarte de Chacón de cederlo al Ayuntamiento mientras este se comprometa á verificar ciertas obras, acordando que el Arquitecto municipal se entreviste con el indicado propietario, para que ratifique en forma escrita el ofrecimiento.

No cabe dudar que dicha cesión sería de grandes beneficios para Palma, pues al par de la mayor anchura que se daría al camino de Ronda, se realizaría una mejora deseada por el vecindario de Palma que permitiría que pudiese ser un hecho el paseo de Sagrera, de lo que tantas veces se ha hablado.

Para hoy á la una de la tarde se hallan convocadas las Comisiones de Fomento y Beneficencia, Hacienda, y Gobierno y Policía, para resolver varios asuntos de su competencia.

La enseñanza del dibujo

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden, que publica la *Gaceta*, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Desde el próximo curso académico de 1904 á 1905 dejará de darse definitivamente en las Facultades de Ciencias la enseñanza del Dibujo que estaba á cargo de los antiguos ayudantes de dibujo, cesando, por lo tanto, los efectos de la Real orden de 28 de septiembre de 1900.

2.º En lo sucesivo, todos los alumnos, tanto oficiales como no oficiales, de la Facultad de Ciencias, para poder matricularse en los estudios del tercer año de cada una de las cuatro secciones, tendrán que presentar certificación de haber aprobado el Dibujo geométrico y del natural en los Institutos, en las Escuelas de Artes é Industrias ó en cualquier otro establecimiento oficial docente; y

3.º Desde el curso académico de 1907 á 1908, este certificado de aprobación del Dibujo geométrico y del natural se exigirá como requisito indispensable á todos los alumnos oficiales y no oficiales al tiempo de matricularse en los estudios del primer año de cada una de las cuatro secciones de la Facultad de Ciencias.

Audiencia

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó la Sala de Vacaciones formada del Presidente don José García de Lara y de los magistrados don Rosendo Martín y don Miguel Burguete, para ver en juicio oral la causa seguida contra Francisco Mates acusado del delito de hurto de 50 pesetas.

Abierto el juicio el procesado se declaró autor del delito que se le imputa confomándose á la vez con la pena solicitada por el ministerio Fiscal.

En su vista el señor Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

A las once y cuarto se reunió de nuevo el citado tribunal para ver y fallar la causa seguida por el Juzgado de Manacor contra Francisco Antich, acusado del delito de falso testimonio.

Leídas por el Secretario del Tribunal las conclusiones formuladas por las partes, se procedió al examen del procesado, quien se ratificó en la declaración que hizo ante el Juez de Manacor, al ser citado para declarar en una causa sobre muerte violenta de Antonio Más Salom, en lo que dijo que estando arando en el predio *Pou den Sart* pasaron dos mujeres por el camino que conduce á Calonge y una de ellas dijo á la otra que la noche de autos el referido Más estaba en una casa, pero que no pudo oír lo que dijo la otra mujer.

Dijo que desde el punto donde estaba al oír dichas palabras al camino expreso todo media una distancia de unos 80 pasos, negando empero que declarase que esta distancia fuera igual á la anchura del patio donde está instalado el Juzgado de Manacor.

Juan Roselló Adrover y Ramón Galvés, afirmaron haber acompañado al Juez de Manacor, á practicar una inspección ocular con el procesado en el predio *Pou den Sart*, diferenciándose únicamente sus declaraciones en que el primero dijo que la distancia desde el camino al punto donde se colocó el Juez, era de 400 á 500 pasos, afirmando el segundo que solo era de unos 80.

En vista de los hechos expuestos el Ministerio público modificó sus conclusiones retirando la acusación contra el procesado por no constituir delito la

declaración que hizo ante el Juez de Manacor.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Para esta mañana á las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa seguida por el Juzgado de Palma contra Gabriel Forteza, acusado de dos delitos de hurto de pinos en el Predio Son Seguí del término de Santa María, y el Ministerio Fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto para cada uno de los dos delitos.

El procesado estará defendido por el abogado don Mariano Servera y representado por el procurador don Bernardino Gomila.

A las once y media de hoy debe verse también la causa seguida contra Francisco Ribas y Julián Amorós, acusados de la sustracción de rails de hierro de la *Comuna de Génova*, pertenecientes á don Antonio Roca y don Bernardino Borrás.

El ministerio público pide para el primero de los procesados la pena de tres meses y un día de arresto y para el segundo la de un año y un día de prisión correccional.

Defenderá á ambos procesados el abogado don Francisco Massanet y estarán representados por el procurador don Antonio Reinos.

Mercado de Inca

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

- Almendrón, de 84'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
- Trigo, de 18'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
- Candeal, de 19'00 á 00'00 id.
- Cebada del país, de 11'00 á 00'00 id.
- Id. forastera, de 10'50 á 0'00 id.
- Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.
- Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.
- Habas para cocer: de 20'00 á 00'00 idem.
- Id. ordinarias, de 18'50 á 00'00 id.
- Id. para ganados: de 18'00 á 00'00 id.
- Maiz, de 16'00 á 17'00 id.
- Garbanzos, de 26'00 á 00'00 id.
- Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.
- Habichuelas (confits), de 45'00 á 00'00 idem.
- Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.
- Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.
- Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
- Azafrán, de 3'50 onza.

Sobre Minería

Disposición importante

En la dirección general de Agricultura se ha recibido una instancia pidiendo que se ponga coto á las exigencias de los poseedores de terrenos en que hay enclavadas minas, dictando una disposición de carácter general que sea valedera hasta que se publique una nueva ley de Expropiación forzosa y que determine la distinción legal entre el suelo y el subsuelo, deslindando los derechos del terrateniente y del minero. La dirección, en vista de esta instancia, ha declarado que el minero puede trabajar libremente en la explotación de minerales contenidos en el subsuelo hasta tanto que lleguen á afectar de alguna manera los derechos del propietario del suelo; y considerando que cuando llegue este caso, para proseguir los trabajos puede solicitarse ó el permiso del propietario ó, en su caso, la expropiación forzosa en los términos indicados en el art. 27 del decreto-ley de bases de 27 de diciembre de 1868, ha hecho presente al solicitante que no es posible resolver la consulta de que se trata mas que en los lugares indicados.

El agua del Pilar hace más que curar las enfermedades del estómago. Las evita.

El «Petróleo Sansón» para el cabello no puede faltar en el tocador de dama elegante.

Día 22 del actual en la caesta de Algaida y entro los predios Chorrigo y Son Gual se estravó un perro perdiguero de seis meses de edad blanco con la cabeza color castaño oscuro y manchas en la espalda y cola de igual color; la persona que lo haya encontrado se suplica lo devuelva á Miguel Monserrat, carpintero, Hostalets d'en Cañolles Carretera de Inca—Palma.

Harina lactada Bebé, es el mejor alimento para los niños evita los vómitos y diarreas desde los primeros días. Se vende en latas ó paquetes de 125 y 250 gramos.

Notas agrícolas

La «Brunissure» de la vid Desde hace algunos años se viene observando en ciertos departamentos vitícolas del Mediodía de Francia, una nueva enfermedad en la vid, que ennegrece las hojas, presentando á la vez brillo ó lustre céreo especial.

En un principio se confundió la «Brunissure» con la «antracnosis» y con otra enfermedad; pero los estudios y observaciones realizados recientemente han hecho suponer que se trata de una afección de la vid, que ha existido siempre y que está íntimamente relacionada con el desarrollo de dicho vegetal.

Las plantas inválidas no presentan síntomas precursoros de la afección ó enfermedad. Sin embargo, su vegetación y crecimiento son más lentos. El color de las hojas es de un verde más pálido. Los frutos no alcanzan todo su desarrollo.

Esta enfermedad se presenta por lo general al fin de la estación; en los meses de agosto y septiembre. Las hojas presentan en su cara superior grandes manchas de color negrozco con un brillo semejante al de la cera.

Según algunos autores, se había creído producida esta enfermedad por una especie de cochinilla, y según otros, por un hongo especial; pero las observaciones llevadas á cabo con auxilio del microscopio, no han podido descubrir la existencia de ninguno de estos seres en las partes atacadas del vegetal.

Recientes estudios parecen poner en claro la causa ó origen de la «Brunissure», atribuyéndola á un agotamiento general de fuerzas en la planta, por efecto de un exceso de producción y por falta de abonos y de humedad necesarios para el desarrollo de la vid.

Teniendo en cuenta las causas que la provocan, se podrá fácilmente, si no evitara en absoluto, atenuar grandemente sus efectos. Con una talla corta para disminuir el número de yemas; con abonos abundantes y especiales; con una disminución de raciones y con riegos en la época de grandes calores, se llegará á obtener el fin deseado.

Aunque la enfermedad no afecta á los frutos, sin embargo, teniendo presente el papel que desempeñan fisiológicamente las hojas en el vegetal; la falta total ó parcial de ciertos principios elaborados en las hojas, que se encuentran después en los frutos, influye directamente en la calidad ó composición de estos últimos y más tarde y como consecuencia en los caracteres y composición de los vinos.

Notas Bibliográficas

Los dos últimos números que acaban de publicarse y repartirse, del Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, contienen interesantes documentos mallorquines y estudios, entre ellos: La confidencia que hace poco en el Ateneo Barcelonés por nuestro compañero de redacción, don Mateo Obrador, sobre el tema «La nostra Arqueologia Literaria»; el artículo bibliográfico de nuestro Director, don Miguel S. Oliver sobre el «Félix de las Maravillas», de Ramón Lull; un curioso artículo de don Bartolomé Ferrá sobre azulejos antiguos, etc.

En el más reciente de dichos números, leemos y traducimos la siguiente noticia bibliográfica a propósito de la citada obra luliana:

«Nuestro consocio y buen amigo, de Barcelona, don Angel Aguiló, se ha decidido por fin á dar la última mano y completar los volúmenes tiempo atrás publicados, de aquella Biblioteca Catalana que con tanto cuidado y buen acierto dirigió su padre, el inolvidable Don Mariano.»

«Ha comenzado esa tarea complementaria por la obra de nuestro Ramón Lull, Félix de las Maravillas, y están ya en venta los dos volúmenes de que consta, provistos de cubiertas, portadas é índices, y de un breve prólogo donde hace constar el ser ésta la primera edición publicada; y de haber sacado con ella á luz el texto original catalán, atribuye toda la debida honra á don Jerónimo Rosselló, que fué quien la dirigió y tuvo á su cargo. Describe además someramente los dos índices, de los siglos XIV y VX, de que para ello se valió principalmente.»

«De ambos volúmenes y de los pliegos complementarios, para los que ya poseían los antiguos fascículos, hay ejemplares en venta en las librerías de J. Mir y de Amengual y Muntaner.»

Es muy de desear que otro tanto podamos decir pronto de los restantes volúmenes que componen la selecta Biblioteca Catalana.

EN NOVEDADES PARA SENORA Alaacones Muntaner, Sindicato 2 11.

Notas del Mar

Procedentes de Barcelona y de Ibiza, respectivamente llegaron ayer por la mañana los vapores Bellver y Lulio, ambos con pasaje y carga.

El Bellver lo mismo que el Balaer salieron por la tarde el primero con destino á Argel y el último para Barcelona.

—Procedente de Barcelona llegó ayer la polaca goleta Larcho de esta matrícula.

—El vapor Menorquin emprendió viaje ayer tarde á la hora de costumbre para Mahón, con el correo, pasaje y carga.

Cultos

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Empiezan en Santa Clara dedicadas á la Degollación de San Juan Bautista. Exposición á las cinco de la tarde, al anochecer la Corona de la Virgen, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones En el Socorro, á las siete de la tarde empezará la solemne novena dedicada á Nuestra Señora de la Consolación y Correa á la que seguirán los gozos, sermón y salve. Los sermones del novenario serán predicados por los RR. PP. Laurentino, Garrido y Cereza, O. S. A. y la música estará á cargo del Orfeo Mallorquí.

Visita á la Corte de María En San Jaime á Nuestra Señora de la Paz.

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en Santa Clara dedicadas á la Degollación del Bautista. Exposición á las siete de la mañana, á las diez Misa mayor; al anochecer la Corona de la Virgen, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones En el Socorro, á las cinco y media de la tarde se cantarán solemnes maitines y laudes en preparación á la fiesta del gran P. S. Agustín.

En la Concepción, al anochecer se cantarán completas por el mismo motivo.

Visita á la Corte de María En el Socorro á Nuestra Señora del Socorro.

Santoral Hoy.—Santos Celerino papa y mártir, y Adrián. Mañana.—San José de Calasanz, confesor y fundador.

Sociedades y Corporaciones

Salinera Española En el sorteo verificado día trece del actual ante el notario Don Juan Palou y Coll, de las diez y seis obligaciones hipotecarias, serie C que deben ser amortizadas en primero de Septiembre próximo resultó correspondir la amortización á las que llevan los números siguientes: 8, 37, 360, 713, 999, 1.003, 1.032, 1.521, 2.202, 2.408, 2.456, 2.588, 2.852, 3.020, 4.588 y 4.409. Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro en la Administración de esta Sociedad, á tenor de lo prevenido en la escritura de omisión.

Palma 19 Agosto de 1904.—Por la Salinera Española.—El Director gerente, M. Guasp.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios T.R. P.D. D.G. A.B. A.C. J.L.L. J.C. C.B. A.B. M.M. y J.A.C. á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números: 62.508, 44.616, 11.325, 940, 788, 7.787, 1.781, 13.620, 24.805, 27.530 y 24.780 respectivamente en solicitud de que se les entreguen los objetos pignoratios sin presentación de los citados papeletas que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se oream con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Transcurrido el plazo citado quedarán nulos y sin valor alguno dichas papeles entregándose los objetos á los solicitantes. Palma 23 de Agosto de 1904.—El Vocal de Turno, Antonio Bosch, Pbro.

Estadística

Nacimientos. Día 13 al 16 de Agosto.—Varones 10 —Hembras 2.

Matrimonios. Día 13 de Agosto.—Don Sebastián Amengual Moragurs con doña Francisca Estarellas Porcel.—Don Antonio Alonso Simón con doña María Alzamora Juan.

Día 14.—Don Emilio Juan Martínez con doña Justa Izaguerri.—Don Fausto Ferrer Amengual con doña María Sureda Espigues.—Don Magín Fullana Tomás con doña Antonia Sbert Roig.—Don Manuel Oliver Pons con doña Catalina Palmer Mateu.

Día 15.—Don Ricardo Bargaete Lana con doña María Margarita Reparasen y Rodríguez Baez.—Don José Sureda Palmer con doña Petra Dols y Frau.

Día 16.—Don Rafael Jaume Pons con doña Coloma Sureda Amengual.—Don Bartolomé Sastre Más con doña María Salas Serra.

Defunciones. Día 13 de Agosto.—Miguel Pelegri Borrás Expósito, 14 días, c. de los Olmos, consunción.—Teresa Rastell Llabrés, viuda, 43 años, Término, tuberculosis.

Día 14.—Jaime Jofre Vidal, 7 meses, c. de Berard, enteritis.—José Fuijol Reñés, 30 meses, p. de Navegación, meningitis espinal.

Día 15.—Coloma Mulet Amengual, casada, 67 años, Término, anemia.—Antonio de Fuertes y Delgado, viudo, 82 años, hemorragia cerebral.—Margarita Rotger Más, casada, 40 años, c. de Hostales.—Francisca Ramón Mezquida, viuda, 66 años, c. de Vallori, apoplejía.—María Sabater Martorell, viuda, 70 años, Término, apoplejía.

Día 16.—Catalina Aguió Miró, casada, 35 años, c. de Siete Esquinas, tuberculosis.—Pedro Oliver Oliver, casado, 45 años, c. de las Manjas, esclerosis arterial.—Francisco Pol Juliá, 10 meses, Término, enteritis aguda.—Antonio Ripoll Amer, 4 meses, c. de los Olmos, fiebre infecciosa.—Baltasar Valentí Cortés, 46 años, Establiments, hemorragia cerebral.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS. Includes items like Fomento Agrícola, Crédito Balcar, Salinera Española, Bonos Municipales, etc.

Table with 2 columns: VALORES PUBLICOS. Includes items like Madrid 25, 4 p.8 interior, Amortizable á 5 p.8, Carpetas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) La caridad de la Reina Madrid 25 á las 9'45

Una madre de tres niñas gemelas á la que S. M. la Reina costea la lactancia, ha mejorado mucho en su estado de salud.

Una de dichas niñas la cria la madre con una criada que también paga S. M. Las otras dos niñas tienen muy buenas nodrizas.

Es elogiado el acto caritativo de S. M.

De la guerra.—Congreso de la prensa. Madrid 25 á las 10

San Petersburgo.—Se envían al teatro de la guerra extraordinarios refuerzos á fin de que el general Kuropatkin pueda tomar la ofensiva.

A mediados del próximo septiembre se reunirá en Viena el noveno Congreso de la prensa.

Altos cargos de Marina Madrid 25 á las 10'15

En breve S. M. firmará los reales decretos nombrando al contralmirante don José Ramos Izquierdo vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Al capitán general del departamento de Cádiz, don Juan Viniagra, es posible le sustituya el del departamento del Ferrol señor Marqués de Rea Tespro.

En una Cervecería.—Muerto y heridos. Madrid 25 á las 10'15

Bilbao.—En una cervecería vascongada entraron anoche tres hombres con la novia de uno de ellos. Después de haber bebido y disponerse á salir, en el momento de pagar, cuestionaron dichos sujetos con el camarero que les sirvió y con los parroquianos, dando de silletazos al camarero que resultó

muerto de una puñalada en el vientre.

Uno de los concurrentes, llamado Miguel Anandia, recibió otra puñalada que le asestó otro camarero. Los demás combatientes salieron heridos.

Un bote de una pieza Madrid 25 á las 10'15

Lisboa.—Ha llegado un bote construido de una pieza, tripulado por el capitán canadiense Woss, procedente de la Australia por la vía del Cabo.

Luis Drake fallecido.—Visita de inspección. Madrid 25 á las 11'45

Anoche falleció en Santander don Luís Drake, hermano del marqués de Cañadahonda.

Trubia.—Ha llegado el general Mathe con objeto de girar una visita de inspección á la fábrica de Artillería.

Viaje del señor Maura Madrid 25 á las 12'30

Ontaneda.—Nada se sabe en concreto acerca del viaje del señor Maura. Se supone que saldrá mañana, almorzando con su hijo el conde de la Mortera y embarcará después en Santander para San Sebastián.

El viaje depende de un telegrama que espera de San Sebastián.

Nuevo ferro-carril.—Un hombre muerto de un rayo. Madrid 25 á las 12'30

Castellón.—Han terminado las operaciones de confrontación del trazado del nuevo ferro-carril económico desde Puebla Hija á Vinaroz. Una furiosa tormenta ha descargado en Almazora. Un rayo mató á un hombre.

Noticias varias Madrid 25 á las 13'30

El ministro de la Gobernación, señor Sanchez Guerra, no ha asistido esta mañana á su despacho del ministerio. Esta tarde se celebrará consejo de ministros.

Vinaroz.—En esta población reina completa tranquilidad.

Los esquirols descargaron un barco con cargamento de azufre.

El señor Sanchez Guerra ha recibido un telegrama de 50 periodistas de Barcelona, demostrándose favorable al descanso dominical.

Mencheta GRACIAS A LOS ADELANTOS DE la Ciencia podemos decir no más tisis y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casildo introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan infaliblemente estas enfermedades.

Para más detalles léase en 4.ª página, «Los adelantos de la Ciencia».

PIANO DE LUJO casi nuevo muebles Viena, filtros, duchas, biombos, cortinas de madera, aparatos de gas y otros, se venden.—De 4 á 6 tarde, Unión 94, principal.

Academia preparatoria militar á cargo del oficial segundo de Administración D. Miguel Truyol y Martorell. Informes: San Elias 15, entresuelo.

UNA PERRA PERDIGUERA blanca y color de chocolate, de un año de edad, que tiene algo enfermo el párpado del ojo derecho, desapareció el jueves día 11 de los corrientes de la casa n.º 14 de la calle de Vallari de esta ciudad.

Se replica la entrega de dicha perra y se ofrece una gratificación prudencial al que lo efectue.

OPOSICIÓN LIBRE A AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Se efectuará el 9 de Enero próximo, habiendo tiempo suficiente para prepararse. Las vacantes son 50, con 2.000 pesetas de sueldo y distintas correspondientes y pudiendo ascender á cinco categorías superiores hasta 5.000 pesetas.

Preparación completa con sujeción al programa oficial. Para más informes EMILIO GENE.—Unión 44, 2.º.—Palma

Clases especiales de Dibujo y Matemáticas.

Últimas noticias

El descanso dominical en Palma

Contra lo que se nos había manifestado y que publicamos en nuestro número de ayer, no se reunió anoche el gremio de tenderos para cambiar impresiones y acordar lo procedente respecto á la promulgación de la ley del Descanso dominical.

Para esta tarde á las cinco está convocada la Junta Directiva de dicho gremio, si bien el Presidente del mismo don Juan Muctaner, manifestó anoche á uno de nuestros redactores que el objeto de la convocatoria, lejos de ser la cuestión del descanso dominical, prohibiría éi en absoluto que fuese tratada oficialmente en junta, aunque es probable que de ello se trate particularmente.

Mi criterio, añadió el señor Montaner, es desde luego, acatar y cumplir la ley sin perjuicio de que mi opinión personal es que su aplicación ha de causar disgustos que se hubieran evitado yendo al descanso dominical de una manera paulatina, comenzando por cerrar los comercios á las diez de la mañana, y así de este modo hasta llegar á la totalidad del cierre los domingos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Sanchez Toca en automovil.—Recepción.—Festival suspendido. Madrid 25 á las 17'45

San Sebastián.—El ministro señor Sanchez Toca fué ayer en automovil desde Vergara, á comer en Güternica con su compañero el señor Allendesalazar.

En el palacio de Miramar se ha celebrado la recepción de autoridades, que como siempre, ha resultado solemne.

Se ha suspendido el festival infantil.

Los reyes paseando.—Llegada de Maura. Madrid 25 á las 17'45

San Sebastián.—Los reyes pasearon á pie, visitando algunas tiendas donde hicieron compras.

El señor Maura llegará á esta ciudad el día 30 del actual y se reunirá con los ministros señores Sanchez Toca, Sampedro y Allendesalazar.

Viaje de S. M. el Rey Madrid 25 á las 19'15

San Sebastián.—S. M. el Rey se embarcará mañana por la noche á bordo del Gáralda, pernoctando en la bahía.

El sábado irá á Bilbao regresando á esta ciudad el domingo.

El cupo próximo.—El impuesto sobre los alcoholes. Madrid 25 á las 12'10

En la sesión del Consejo se ha acordado que el cupo próximo sea de 60.000 hombres. Han sido aprobados los expedientes de Hacienda para la implantación del impuesto sobre los alcoholes.

Consejo de guerra Madrid 26 á las 0'50

Melilla.—Se ha celebrado el Consejo de guerra, para fallar la causa seguida contra el médico civil don Fernando Moreno y doña Dolores Berruguita, que es la portera, presuntos autores de haber dado muerte á un niño de seis días, por imprudencia temeraria.

Se cree que serán absueltos. Mencheta.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols y C.ª Frente al Cuartel de Caballería Grande y variada funciones para hoy á las 10 noche.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN precios económicos. Sirvete en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 10.

OBRA NUEVA

PRACTICAS DE CAZA MENOR POR A X B. Uso y costumbres de la caza y de las alimanas.—Métodos de propagación y desecamiento. Obra ilustrada con fotografías y de gran utilidad para los cazadores, guardas de campo y agricultores.

Precio: 3'50 pesetas De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

TIENDA COMESTIBLES Se vende una tienda de comestibles con todos sus accesorios buena clientela. Informar: Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia.

EL RON BACARDI es el mejor del mundo. Único representante en Baleares: Bernardo Estela.

Gabinete de Curación y Cirugía Dental DE NICOLÁS TICOULAT

Se aseguran aparatos de dientes y dentaduras artificiales para la pronunciación y mastificación tan indispensables para la salud. Ortificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS Paseo del Borne.—Entrada: Pelaires, 102

ALLENDESA LAZAR ALLENDESA LAZAR 25—BROSA—25 GAFAS Y LENTES Cristal roca y demás clases.—Composturas al momento.—Esléndido surtido de Estamparía y Molduras. Precios reducidos

TARJETAS POSTALES DE LA PAREJA DE GIGANTES Que figuran en las Ferias y Fiestas

Se venden al precio de 0'10 pesetas en librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

Almacenes Montaner Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos y todas las secciones. Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, borlados y cuanto se necesita para el vestido militar. Sastrería especial para los señores Sa cordotes, Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talor; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocates Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino. Estantería Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Menesca. Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa. Cortinajes y Alfombras. Artículos de Pano. Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos. Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Curación de la Tos Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos. FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perrotil 2.—Palma de Mallorca.

JAIME HERNANDEZ PINTOR San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea, 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean. La colocación del papel á 1 real rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sencursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sencursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en la Península.

GRAN COMPETENCIA San Miguel, número 21—Palma

A fin de convencerse de la eficacia de la Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch de Moscon no hay más que tomar un solo frasco.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alondria y Ciudadela, martes a las 12. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.

De Palma para Alicante con escala en Mahón a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888. De Palma a Manacor y Felanitx a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.

De Manacor a Palma a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various ports and their corresponding train schedules.

Se alquila

un espacioso primer piso teniendo grandes comodidades, agua a grifo y dos fuentes y coladuría. Ensanche Son Fuñeret cerca la estación del ferro carril: Para datos calle Arabi 17 (Cesta de sa Pols).

Oficial Limpista

Se necesita uno para trabajar en importante comercio. Informará: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Atención

Se vende una herramienta con todas sus herramientas pertenecientes, hierro y además algunas herramientas hechas. Se vende junto ó separado. Dirigirse: calle de Dureta número 4 -Iaca.

SE VENDE

Una casa compuesta de tres pisos calle Sindicato 9. Informará: Socorro 46.

Servicios de la Compañía Trasatlantica

DR. BARCELONA Lineas de Cuba y Méjico El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Septiembre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

Gran fábrica de productos refractarios y de gr

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según requiera. Ventas de tierras refractarias. Fábrica: Bordets, Teléfono número 3.277. Despacho: Princesa y Cotozoro, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.

Advertisement for Agencia Universal de Anuncios, featuring a portrait of a man and text about advertising services in Spain, Europe, and America.

Tintorería "La Catalana," DE J. BARTRULIHC — Plaza de Cort número 3 En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descoserse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tñen y aprestan toda clase de crespones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados seco y aprestos al cilindro.

Cristalería "Ses Barreras," de Bernardo Manera

Calle de Cererols 19 y calle del Rincón 14 Cristalería y objetos anejos. Especialidad en artículos para horchaterías, lecherías y cafés. Ventas al por mayor y menor. Se sirve a domicilio dentro la capital.

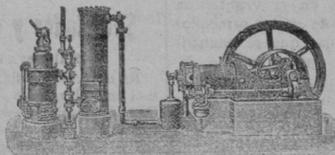
Advertisement for HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS, featuring a portrait of a man and text about a medicinal product called LA SULFURINA JIMENO.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado: En los «herpes» así internos como externos; en las «lagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.» en las «escrófulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el asufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA Pedro Ferla, Ingeniero.—Barcelona La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



MOTORES OTTO en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración. La fuerza más económica y sencilla de la actualidad. Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Boshé 22, 24 y 26, Palma.

Estrecheces Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis Catarro de la vejiga Dr. A. Salvati Costanzi.—Calle de la Diputación.—Barcelona. Curación radical de garantizadas sin sondas, sin dolores, sin fastidas consecuencias con los «Confitos Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor ó la frecuencia de orinar, los solos que devoran a los vició genito urinales su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, 5 pesetas. Purgación reciente y crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlcera, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados «Confitos ó Inyecciones Costanzi», un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

Males Venéreos Curación radical con el Antisifítico «Roob Costanzi» depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura los adonitis glandulares, dolores de los huesos manchados, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen. Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, con el Dr. A. Costanzi en la calle Diputación, 349, se admite a los incurridos el pago una vez curado. El «Roob Costanzi» es el remedio más recomendado por las celebradas medicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas. Consultas medicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva. Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias depósitos: Juan Valenzuela y en la de Don Ignacio Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor calle Diputación 349 Barcelona. Form: con: trem: apec: fog: mor: s. z: roob: qui: cal: dul: leg: cas: a: par: zuc:—

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

Isleña Marítima

Vapores Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear Servicios semanales de ida y vuelta entre PALMA, MARSELLA, CETTE Y PALMA, ARGEL Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde Servicios combinados con flotes a fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ul, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdám y principales puertos de Italia. Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Los adelantos de la ciencia



Inventor de los renombrados medicamentos. CASILE Diputación, 435 BARCELONA

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «afonía», (debilidad del estómago), «digeriones laboriosas ó difíciles», «pirosis ó acedias», inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesadez», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confitos Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de DON JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera, núm. 14, y de DON IGNACIO SERRA, Jaime II, 21.